



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
ESTADO No. 097 veinticinco (25) de Septiembre del 2020

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-004- <u>2016-00130</u> -01	ORDINARIO	24-09-2020	ANGELA ROSA CUADRADO GOMEZ	CAPRECOM EN LIQUIDACION	Surtido el traslado en los términos del art. 15 del Decreto 806 de 2020, señálese el día treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020), para proferir la sentencia. Ver Auto	DR. LUZ DARY RIVERA GOYONECHE	T: 48 F: 412
2	47-001-31-05-004-2018-00080-02	ORDINARIO	24-09-2020	JUAN GONZALO RESTREPO DIAZ	COLPENSIONES	1. Reconocer personería jurídica al Dr. CAMILO ABELARDO AHUMADA CERVANTES Como apoderado principal y a la Dra MARGARITA MARÍA FERREIRA HENRÍQUEZ, como apoderada sustituta de la Administradora de Pensiones Colpensiones, en los términos de los poderes conferidos. 2. Surtido el traslado en los términos del art. 15 del Decreto 806 de 2020, señálese el día treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020), para proferir la sentencia. Ver Auto	DR. LUZ DARY RIVERA GOYONECHE	T: 49 F: 12
3	47-001-31-05-002- <u>2018-00202</u> -01	ORDINARIO	24-09-2020	CLAUDIA PATRICIA BARRIOS PINEDA EN REPRESENTACION DE LA MENOR MARYURI PATRICIA BUSTAMANTE	COLPENSIONES	1. Reconocer personería jurídica al Dr. CAMILO ABELARDO AHUMADA CERVANTES Como apoderado principal y a la Dra MARGARITA MARÍA FERREIRA HENRÍQUEZ, como apoderada sustituta de la Administradora de Pensiones Colpensiones, en los términos de los poderes conferidos. 2. Surtido el traslado en los términos del art. 15 del Decreto 806 de 2020, señálese el día treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020), para proferir la sentencia. Ver Auto	DR. LUZ DARY RIVERA GOYONECHE	T:48 F:418

4	47-001-31-05-003-2018-00332-01	ORDINARIO	24-09-2020	BENJAMIN JUNIOR ROMERO VILORIA	COOMEVA E.P.S. S.A	Surtido el traslado en los términos del art. 15 del Decreto806 de 2020, señálese el día treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020), para proferir la sentencia. Ver Auto	DR. LUZ DARY RIVERA GOYONECHE	T: 48 F: 422
5	47-001-31-05-005-2015-00058-01	ORDINARIO	24-09-2020	JOSÉ OLID PABON CARTAGENA	SEGURIDAD TAYRONA S.A.S Y OTRA	Surtido el traslado en los términos del art. 15 del Decreto806 de 2020, señálese el día treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2020), para proferir la sentencia. Ver Auto	DR. LUZ DARY RIVERA GOYONECHE	T:44 F:456

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal Hoy veinticinco (25) de septiembre de 2020 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega

ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA